DIAN

103201 – 2283
Bogotá D.C., 21 de octubre de 2026

Señores
GRUPO COLOMBIA EMPRESARIAL SAS
NIT: 901901984-7
Gcolombosas@gmail.com
GRUCOLEMSAS@GMAIL.COM

Asunto: Préstamo de muestra física de precinto tipo botella - Contrato No. 03-012-2026

Reciban un cordial saludo.

En el marco de la ejecución del Contrato No. 03-012-2026, cuyo objeto corresponde a la adquisición de precintos de alta seguridad para el control de la operación aduanera en la Dirección Seccional de Aduanas Bogotá Aeropuerto El Dorado, me permito hacer entrega en calidad de préstamo de un (1) precinto tipo botella color blanco, identificado con la marcación ADUANA CO 02250 y DSA BOGDORADO, el cual se encuentra sin sellar.

La presente entrega tiene como finalidad servir como referencia física adicional durante el proceso de fabricación de los precintos objeto del contrato, especialmente respecto de las características del relieve y marcación requeridas por la Entidad.

Se solicita que el elemento suministrado sea utilizado únicamente como muestra de consulta y referencia técnica, conservando su integridad física y siendo devuelto a esta supervisión una vez haya cumplido el propósito para el cual se entrega. Agradezco su atención y colaboración, y quedo atento a la devolución del precinto en las condiciones en que se entrega.

Cordialmente,

Germán Andrés Garay Robayo
Gestor I
Supervisor Contrato No. 03-012-2026
División Administrativa y Financiera

Recibe: Giovanny Diaz
CC: 74139852
Cargo: R legal
Empresa: Grupo Colombia Empresarial

Anexo: Un (1) precinto tipo botella color blanco, marcado ADUANA CO 02250 – DSA BOGDORADO (sin sellar).